



Las demandas de disolución matrimonial en 2021 aumentaron un 2,5% con respecto a 2020

- Los territorios con un mayor número de demandas presentadas por cada 100.000 habitantes fueron Canarias y Comunidad Valenciana; las que mostraron la tasa más baja fueron Castilla y León y País Vasco

Las demandas de disolución matrimonial presentadas en el año 2021 sumaron un total de 97.499, dato que representa un aumento conjunto del 2,5 % con respecto a las del ejercicio anterior. Atendiendo a los distintos tipos de demanda, el año pasado disminuyeron las nulidades y las demandas de separación (tanto consensuada como no consensuada), al tiempo que se incrementaron las demandas de divorcio.

Según los datos recogidos por el Servicio de Estadística y publicados hoy por el Consejo General del Poder Judicial, las 57.168 demandas de divorcio consensuado presentadas en 2021 fueron un 4 % más que las de 2020; las 36.337 demandas de divorcio contencioso se incrementaron un 0,7 por ciento; las 2.687 de separación consensuada experimentaron un descenso del 0,4 por ciento y las 1.187 de separación contenciosa, una disminución del 3,9 por ciento. Durante el mismo periodo, se presentaron 70 demandas de nulidad, frente a las 78 de 2020.

Poniendo en relación las demandas de disolución matrimonial del total del año con la población a 1 de enero de 2021 vemos que el mayor número de demandas de disolución por cada 100.000 habitantes se dio en Canarias, con 247,5; la Comunidad Valenciana, con 238,8; Islas Baleares, con 229 ...